



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASAMOLINO ECUADOR CIA. LTDA

En la Hacienda Cusin, San Pablo del Lago, el día 31 de marzo del 2015, a las 14H00, en el inmueble ubicado en la Av. Calle Chiriboga S/N frente a la Plantación Rosas del Monte, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía Casamolino Ecuador Cía. Ltda., con la presencia de:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
NICHOLAS MILLHOUSE HANSON	29,397.60	734.940
CESAR ARCOS MALDONADO	9,800.00	245,000
REBECCA MILHOUSE	9,800.00	245,000
JOSE LUIS GUSTAVO CARRERA DURAN	2.40	60
TOTAL	49,000	1,225.000

El capital suscrito y pagado de la compañía es de cuarenta y nueve mil. Cada acción tiene un valor nominal de 0,04 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la junta el Sr Nicholas Millhouse en su calidad de Presidente de la Compañía.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el Sr Arcos Maldonado Cesar Agustín, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.



2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General de la Compañía, Sr Arcos Maldonado Cesar Agustín, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio, la cual asciende a

US \$ 17.754,33

Para distribución a accionistas.

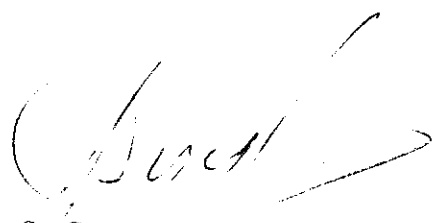
US \$ 17754,33



No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

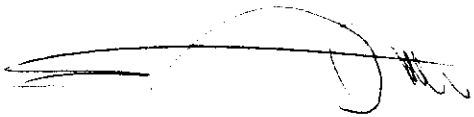
El Presidente levanta la sesión a las 16H00.

Sr. Nicholas Millhouse
PRESIDENTE



Sr. Cesar Arcos
SECRETARIO

Srta. Rebecca Millhouse
SOCIO



Dr. Gustavo Carrera D.
SOCIO